	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA	CODIGO:
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA BIBLIOTECA ALFONSO BARRERO CABAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

1. PROPOSITO

Establecer un protocolo de bioseguridad seguro para la biblioteca de la Universidad Autónoma de Manizales con medidas para la preservación, prevención, control, seguimiento y mitigación del riesgo en la comunidad universitaria a causa del SARS-CoV-2 o enfermedad COVID-19 en el momento de su retorno a las actividades académicas.

2. OBJETIVO

Orientar en las medidas de bioseguridad, que se deben adoptar y apropiar por parte de estudiantes, docentes, personal administrativo, auxiliares y personal de servicios generales que hacen uso de la biblioteca. con el fin de mitigar el riesgo de transmisión y contagio por el virus Covid – 19, entre la comunidad académica. Los procesos, procedimientos y medidas de prevención que deben tenerse en cuenta en diferentes momentos pueden dividirse en los siguientes:

- Antes de salir de casa
- Al llegar a la UAM
- Al ingresar a la biblioteca
- Al salir de la biblioteca

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Decreto 457 de 2020: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público
- Decreto 531 de 2020: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
- Decreto 536 de 2020: Por el cual se modifica el Decreto 531 del 8 de abril de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público
- Decreto 749 de 2020: Ordena el Aislamiento Preventivo Obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, del 1° de junio de 2020, hasta las cero horas del 1° de julio de 2020, en el marco de la Emergencia Sanitaria por causa del coronavirus covid-19.
- Resolución 000666 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el manejo adecuado de la pandemia del Coronavirus COVID-19
- Circular 0029: Los elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por COVID-19, las administradoras de riesgos laborales apoyaran a los empleadores o contratantes en el suministro de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa a COVID-19.

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA:
		03/03/2021

- Lineamientos para Prevención Control y Reporte de Accidente Laboral por Exposición Ocupacional al SARS CoV-2 (COVID-19) en Instituciones de Salud – Ministerio de Salud.
- Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS- Ministerio de Salud.
- G8 protocolo académico administrativo y de salud retorno de actividades académicas y administrativas.2020.
- Protocolo para el retorno seguro a las actividades académico-administrativas en el campus universitario y en los sitios de práctica. Ascofame.2020

4. DEFINICIONES

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Careta protectora: Elemento fabricado para proteger el rostro de salpicaduras de fluidos y cuerpos extraños producidos en procesos de atención clínica. Fabricado en polímero y acetato de celulosa, utilizada por odontólogos, auxiliares de salud oral y personal encargado de hacer la limpieza y desinfección de áreas clínicas.


COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Elemento de Protección Personal (EPP): es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Mascarilla convencional para protección respiratoria: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA:
		03/03/2021

Mascarilla de alta eficiencia: (FFP2) o N95: Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Microorganismo: es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

Minimización: es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Monogafas: elementos que ayudan a reducir la exposición de los ojos a una variedad de riesgos tales como impactos, salpicaduras y contacto con polvo


Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional. Salud y Seguridad en el Trabajo

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducirlos factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

5. ACCIONES PREVIAS A LA REAPERTURA AL PUBLICO


- a) Antes de la reapertura de la biblioteca al público se deberá limpiar y desinfectar instalaciones, mobiliario y equipos de trabajo
- b) Ubicar geles hidroalcohólicos o desinfectantes en la entrada y zona de contacto con el público.
- c) Colocar marcas en el suelo para mantener la distancia de seguridad en las filas.
- d) Cerrar zonas no habilitadas a personas usuarias a través de balizas o acordonamiento (entre otras medidas).
- e) Clausurar ordenadores y catálogos en línea.
- f) Habilitar espacio para depositar devolución al menos 14 días.

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

- g)** Se deberá organizar el trabajo para que las devoluciones pasen por el menor número de manos posibles y también deberá reducir el aforo al 30 % para garantizar las medidas de distanciamiento social.

6. ANTES DE SALIR DE CASA

- a)** Desayunar, almorzar o comer nutritiva y preferiblemente en la casa.
- b)** En caso de que algún o auxiliar de biblioteca presente sintomatología relacionada con algún cuadro de infección respiratoria, deberá comunicarse con la coordinación de biblioteca, quienes harán el reporte a Salud Ocupacional de la Universidad.
- c)** Asistir sin accesorios (manillas, collares, aretes largos, reloj, entre otros).
- d)** Asistir sin maquillaje, bigote o barba para garantizar el adecuado funcionamiento del protector respiratorio.
- e)** No llevar objetos personales diferentes a los requeridos para desempeñar su labor al interior de la biblioteca. No se permitirá el uso de morrales y se sugiere utilizar una tula de tela antifluido para llevar objetos personales mínimos.
- f)** El delantal debe estar lavado y debe ser empacado en una bolsa limpia.
- g)** Mantener las uñas cortas, sin esmalte y con el cabello recogido.
- h)** Lavar las manos antes de salir de casa.
- i)** Salir siempre con tapabocas que cubra nariz, boca y mentón, para dirigirse a la Universidad.

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

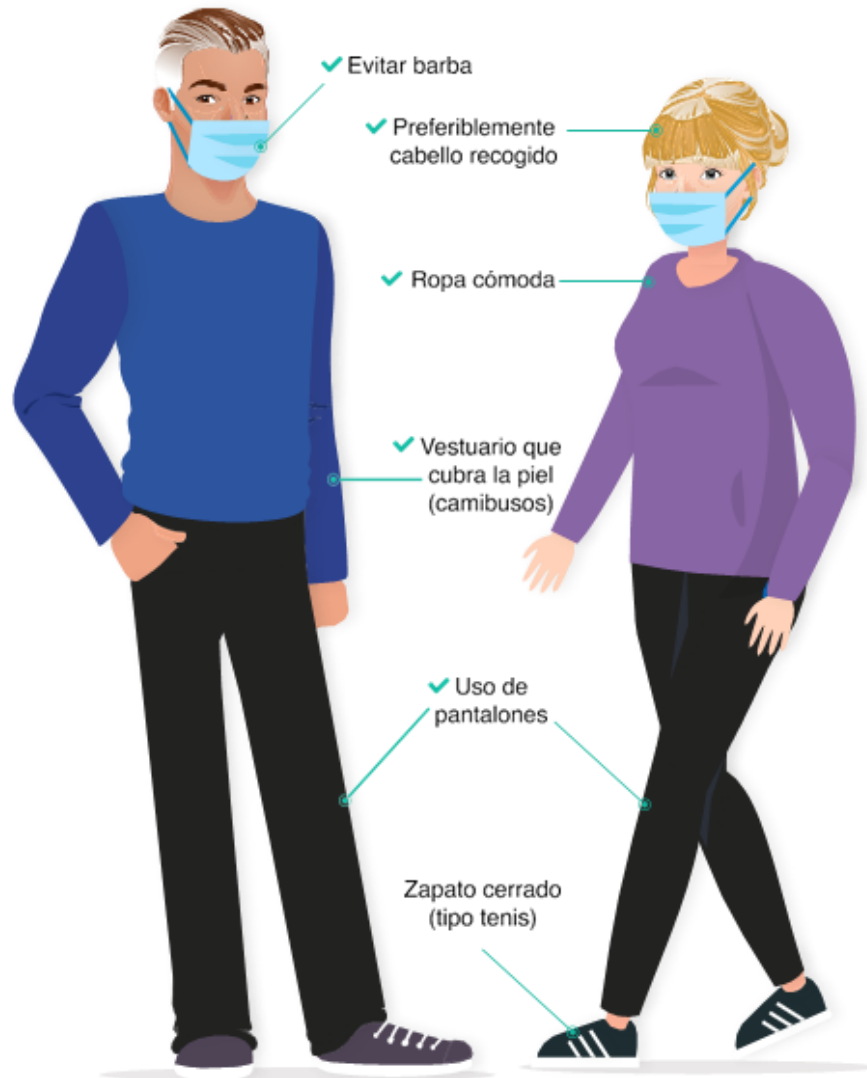



Imagen tomada del documento G8 protocolo académico administrativo y de salud retorno de actividades académicas y administrativas.2020

7. INGRESO AL CAMPUS UAM

7.1 Identificación y monitoreo

- a) Toda persona que ingrese al Campus UAM debe portar su carné de identificación en un lugar visible.
- b) Sólo se permitirá el ingreso de estudiantes para sus actividades académicas, se restringe el acceso a zonas de descanso, pasillos de circulación o salas de espera.
- c) La detección temprana de signos y síntomas de alerta, así como condiciones de salud específicas de las personas que acceden a las instalaciones del campus universitario se convierten en un elemento clave para prevenir la propagación del coronavirus.
- d) Diligenciar diariamente, antes de salir de la casa la encuesta de reporte diario de sintomatología recomendada por la UAM.

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

- e) Asistir puntualmente a la hora que se le indique para aplicar el triage previo ingreso a las instalaciones de la universidad y según proceso definido en los lineamientos institucionales.
- f) Las personas que se categoricen en estado de alerta, sea por patologías de base o por presentar signos y síntomas asociados a COVID-19 tendrán restricción para el acceso al campus universitario y a la biblioteca.
- g) La caracterización de la población de estudiantes y empleados se podrá obtener a través de bienestar universitario y jefes inmediatos. La información solicitada debe ser acorde con los protocolos y guías dispuestos para la identificación de la COVID-19. Podrá ser tomada antes del primer día de clase.
- h) Conservar distanciamiento social de al menos 1,5 metros con los demás estudiantes, auxiliares y docentes en la medida que sea posible.
- i) Acorde con la información reportada por la comunidad universitaria se tomarán medidas como restringir el ingreso, aislamiento preventivo, protocolo COVID-19 bajo los lineamientos gubernamentales, entre otros.
- j) El monitoreo y seguimiento a los casos es fundamental para determinar quién puede o no acceder al campus.

7.2 Higiene de manos


- a) Antes del ingreso al campus universitario, el colaborador, estudiante o tercero deberá realizar el protocolo de higienización de manos con elementos como agua, jabón en las estaciones habilitadas en las diferentes áreas de acceso de la UAM de acuerdo a las recomendaciones de la OMS. Al interior del campus se contará con dispensadores de alcohol glicerinado (gel antibacterial), para que cada persona realice la higienización de las manos antes de acceder a las diferentes áreas.
- b) Se recomienda a toda la comunidad realizar lavado de manos con agua y jabón cada 3 horas de acuerdo a protocolo de la OMS.

7.3 Control de temperatura

- a) La universidad contará con cámaras de reconocimiento facial y control de temperatura ubicadas en zonas de acceso donde exista aglomeración de personas.
- b) Se realizará toma de temperatura en las porterías de acceso a la Universidad con termómetro infrarrojo debe ser para uso en humanos con una exactitud o precisión +/-0.5, resolución 0.1°C. Preferiblemente que tenga certificado de calibración, ficha técnica, garantía y capacitación.
- c) Se debe insistir en el autocuidado para que los colaboradores, estudiantes y terceros con algún tipo de síntomas incluyendo fiebre se abstengan de asistir a la UAM.
- d) A aquellas personas que presenten estado febril (temperatura igual o superior a 38°C) no se les permitirá el ingreso a las instalaciones de la universidad (se realizara aislamiento y se activara el protocolo de manejo de síntomas y/o caso sospechoso).

7.4 Higiene del calzado

- a) El empleado, estudiante o tercero antes de ingresar al campus universitario deberá pasar por tapete desinfectante.
- b) Para este aspecto, es importante tener en cuenta las recomendaciones de protocolo de vestuario y calzado.

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

7.5 Uso de protección respiratoria

- El empleado, estudiante o tercero, antes de ingresar al campus universitario deberá portar su protección respiratoria (tapabocas) de tela o desechable. La protección respiratoria debe cubrir nariz y boca permanentemente.
- No se permitirá el ingreso sin este elemento de protección al campus universitario.
- Se debe tener en cuenta que esta protección respiratoria debe cambiarse diariamente.

7.6 En áreas del campus UAM

Señalización y demarcación de zonas

- La Universidad realizará señalización y demarcación de zonas como herramienta complementaria a la línea estratégica de seguridad y cuidado del campus universitario, la correcta señalización y demarcación facilitarán la circulación de las personas por el campus y el distanciamiento físico.
- Todos los colaboradores, estudiantes y terceros deben seguir las rutas de ingreso y salida del campus, rutas de circulación, demarcación en zonas como cafeterías, ascensores, cajero electrónico, zona de alimentación y demás espacios. Es necesario conservar, por lo menos, 1.5 metros de distanciamiento físico, evitando el contacto directo.

8. INGRESO A LA BIBLIOTECA

- Al llegar a la universidad, cumplir con los protocolos de ingreso establecidos por la institución, (lavado de manos, triage y toma de temperatura entre otros)
- Dirigirse a la biblioteca conservando el distanciamiento social de 1,5 metros.
- Colocarse el delantal y de los EPP siguiendo este orden:

EPP	ACCION
1. Delantal	El cual deberá estar limpio y transportarse en una bolsa de tela antifluido o plástica completamente cerrada.
2. Protección Respiratoria	<p>Se utilizará el tapabocas en todo momento, siguiendo las precauciones para su manipulación y colocación que se enuncian a continuación:</p> <p>Colocación de protección respiratoria convencional</p> <ul style="list-style-type: none"> Previo a su colocación, debe higienizar sus manos con jabón glicerinado que se le proporcionará al interior de la biblioteca. Verifique que la cara más oscura del protector respiratorio quede hacia afuera (filtro). Se debe colocar de forma que los pliegues de la parte de afuera queden hacia abajo para evitar que las salpicaduras se almacenen en estos. La lamina metálica debe quedar sobre el tabique nasal y ajustarlo a este, luego junte y ate las cuerdas de la mascarilla en la parte posterior de su cabeza; si es de elástico, páselos por detrás de las orejas. Debe cubrir boca, nariz y mentón, ajustado en los lados para que no filtre el aire, con el adaptador nasal que se moldea a la nariz. No debe tocar labios ni orificios nasales, de modo que permita la normal respiración. No debe irritar la piel, empañar los lentes de protección, ni contar con olores desagradables. El protector respiratorio debe


	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

	<p>permanecer puesto durante toda la jornada y no debe circularse con los tapabocas colgando del cuello o sin cubrir boca, nariz y mentón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes y después de manipular el protector respiratorio siempre se debe realizar higienización de manos, y debe cambiarlo si se contamina. Su manipulación debe hacerse solo desde los resortes y nunca desde la parte frontal.
4. Protección visual	<p>Se utilizará careta o visor / para la atención de usuarios</p> <p>Colocación del visor o pantalla facial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se coloca el lado cóncavo hacia la cara, luego se ajusta la cinta de sujeción o la correa, por encima de la cabeza. Algunos presentan marco en forma de gafas, el cual debe conferir estabilidad. • Se utilizará monogafas para realizar las tareas de limpieza y desinfección
5. Guantes de nitrilo o látex	<p>Procedimiento para la postura de guantes limpios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realice la higienización de las manos. • Tome el guante de la caja por el borde correspondiente a la muñeca; no toque la superficie externa evitando así su contaminación. • Oriente el dedo pulgar de acuerdo con su mano derecha o izquierda. • Deslice su mano por la abertura mientras lo sostiene firmemente con la otra, colocando los dedos en el lugar correspondiente. • Suba el guante por la zona de la muñeca hasta que quede bien calzado y que cubra el puño del delantal • Repita el proceso con la otra mano.

9. DURANTE LA JORNADA LABORAL

- Cada auxiliar tendrá asignado un puesto de trabajo para desempeñar su labor, con el fin de realizar el aseo y la desinfección correspondiente de cada puesto de trabajo al finalizar el turno.
- Realizar continuo lavado del paño wypall que se utilizara en la limpieza de equipos electrónicos: computadores, desmagnetizador de libros, detector antirrobo de libros, escáner, lectores de código de barra
- No consumo de alimentos ni bebidas en los puestos de trabajo. Solo se permitirá el ingreso del termo de agua.
- En la biblioteca encontrarán dispensadores de gel antibacterial, para la desinfección de manos y se deberá llevar a cabo cada hora, mientras el docente y el auxiliar permanezca dentro de la biblioteca.
- Restringir al máximo el desplazamiento a otras áreas o dependencias de la universidad.
- En caso de ser necesario el desplazamiento a otra área de la universidad el auxiliar debe retirarse el delantal y dejarlo en el puesto de trabajo, conservando siempre el tapabocas.
- Implementar medidas como higienización de manos y pies al reingresar a la biblioteca

10. AL SALIR DE LA BIBLIOTECA

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/03/2021

- a) Cada auxiliar una vez recoja sus implementos personales deberá desinfectar la superficie de la mesa de su puesto de trabajo lo cual será reforzado posteriormente por el personal de servicios generales.
- b) Al retirarse los EPP previa higienización de guantes con gel glicerinado deberán seguir el siguiente orden:

EPP	ACCION
1. Guantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Con una mano tome el guante por el exterior de la muñeca con la mano contraria. • Deslice el guante sobre la mano dándole vuelta hasta retirarlo completamente. • Con la mano descubierta y la superficie interna de este guante, tome el guante opuesto por la superficie interna. • Deslice el guante sobre la mano dándole vuelta hasta retirarlo completamente. • Descarte los guantes en la bolsa roja.
2. Delantal:	Guárdelo en la bolsa destinada para ser transportado
3. Protección respiratoria Colóquese con las manos ya limpias el tapabocas con que llegó a la universidad	Si utilizó un protector respiratorio de tela: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lavar nuevamente las manos antes de retirarlo. 2. Retirarlo solamente desde cuerdas y no de la parte frontal que podría haberse contaminado. 3. Debe empacarlo en bolsa plástica para hacer su respectivo lavado en casa.

11. De acuerdo con las especificaciones del protocolo institucional para la limpieza y desinfección de superficies de muebles y equipos de la biblioteca, se procederá a su descontaminación por parte de las personas que han sido asignadas para cada caso.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO, PISOS, SUPERFICIES, ELEMENTOS Y EQUIPOS				
DESCRIPCION	PRODUCTO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	EPP
1. Estanterías con libros: Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 500ppm	2 veces por semana	Coordinación biblioteca	Mascarilla convencional Guantes de nitrilo Caretta Delantal

	PROTOCOLO SEGURO PARA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES		CODIGO:
			VERSION: 02
			FECHA:
			03/03/2021

2. Documentos y revistas por adquisición y libros que entregan los usuarios: Disponer en zona de cuarentena el documento, aspersar con desinfectante la bolsa plástica y dejar durante 24 horas, sacar el documento de la bolsa y aspersar con desinfectante la zona inmediata, dejar en cuarentena durante 48 hora para luego ser ubicado en las estanterías de la biblioteca. Para material libro o bibliografía el tiempo de cuarentena estipulado será de 336 horas lo que equivale a 14 días	Alcohol etílico 70%	En cada entrega de documentos	Coordinación biblioteca	Mascarilla convencional Guantes de nitrilo Caretas Delantal
3. Computadores y cargadores que entregan los usuarios: Aplicación con paño húmedo en equipo apagado y desenergizado.	Alcohol etílico 70%	En cada entrega de computadores	Coordinación biblioteca	Mascarilla convencional Guantes de nitrilo Caretas Delantal
4. Equipos electrónicos: computadores, desmagnetizador de libros, detector antirrobo de libros, escaner, lectores de código de barra: Aplicación con paño húmedo	Alcohol etílico 70%	2 veces al día Detector antirrobo de libros 1 vez al día	Coordinación biblioteca Auxiliar de biblioteca Auxiliares administrativos de servicios generales	Mascarilla convencional Guantes de nitrilo Caretas Delantal
5. Mostrador de circulación y préstamo: Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 500ppm	Después de cada uso.	Auxiliares de biblioteca.	Mascarilla convencional Guantes de nitrilo Caretas Delantal
6. Tapetes atrapa mugre: Lavado y aspersion-	Jabón líquido Amonio cuaternario 2000ppm	Lavado quincenal Aspersion diaria	Tapetes atrapa mugre: Lavado y aspersion	

NOTA: Delimitar y señalar el área de colección abierta. Delimitar y señalar la zona de atención al público. Señalar la zona de cuarentena. Los libros, revistas y documentación serán recibidos en bolsas plásticas. Las cocinetas no estarán en funcionamiento. Las sillas tapizadas se recomiendan cubrir con cristaflex para su uso y fácil limpieza. No préstamo de lapiceros ni elementos de trabajo. El uso de delantal será exclusivo dentro de la biblioteca.

12. AL REGRESAR A CASA

- a) Quítese los zapatos.
- b) Lávese las manos.
- c) Deje en un lugar a parte su maleta u objetos que trae de la calle, límpielos con desinfectantes o alcohol.
- d) Limpie las suelas de los zapatos con agua y jabón.
- e) Se recomienda idealmente bañarse.

- f) Cámbiese y lave su ropa.
- g) Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- h) No reutilice la ropa antes de lavarla.

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



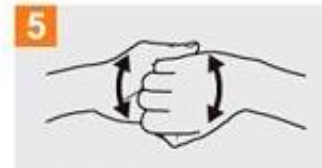
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



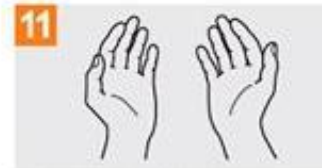
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MAS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands